

Hombres en armas: milicias americanas y guerrillas en la independencia

Ricardo Asebey Claire

Roger Mamani Siñani

El “Nuevo Mundo” significó para muchos castellanos la manera de mejorar la precaria situación en la que vivían en el “Viejo Continente”. Tras octubre de 1492, millares de barcos se lanzaron a la mar en busca del sueño de mejores días, mas, tras su llegada a tierra firme, una de las primeras necesidades que se hicieron patentes fue la de proteger y preservar lo recibido ¡por Gracia Real!. Es de esta forma que surgen las milicias como forma de defensa de las posesiones españolas en América.

Las milicias americanas, desde los inicios de la conquista hasta la guerra de independencia, transitaron -a decir de Semprun y Bullón (1992)- por diferentes tipos de organización. Así, durante el período inicial del descubrimiento

se utilizó a la hueste¹ como fuerza defensiva y de expansión. Uno de tantos ejemplos de la utilización de la hueste y de su organización se presenta en el escrito de 1599 *Milicia Indiana*, del conquistador y encomendero español Bernardo Vargas Machuca, quien durante más de veinte años fue soldado en el Reino de Nueva Granada y en la isla de Las Perlas y Margarita. En su escrito Vargas Machuca no sólo describe las técnicas y la táctica militar utilizada por las milicias de conquista y defensa españolas, sino que también proporciona las claves de cómo debe ser un líder de milicia en el agreste “Nuevo Mundo”.

Tras el período de la conquista desaparecieron las fuerzas organizadas por encomenderos, dándose paso a

¹ La hueste, cuyo origen era de tipo medieval, se hallaba organizada por un encomendero, quien, al haber recibido de la Corona una patente que le facultaba a gobernar y colonizar un determinado territorio, debía constituir una fuerza militar a sus expensas.

las fuerzas de la Corona, con el fin de defender los territorios ya adquiridos. De esta forma surgieron las compañías “presidiales” o de “presidio”, cuya función fue el resguardo de las fortalezas situadas en puntos estratégicos a lo largo y ancho de la Indias Occidentales. Los primeros lugares donde se establecieron este tipo de compañías fueron en el Caribe y en el Golfo de México.

Para el siglo XVIII se fueron organizando paulatinamente unidades militares provinciales y territoriales para la defensa permanente del territorio, esto a raíz primero del crecimiento de las flotas y ejércitos de otras potencias europeas (principalmente Inglaterra, que estuvo casi en permanente guerra con España desde 1700 a 1808) y luego por los levantamientos indígenas de fines de siglo. De esta manera, antes de 1742 ya se habían organizado unidades permanentes, denominadas “fijas”, que fueron la base del llamado *Ejército de Dotación*, que estaba compuesto por tropas veteranas, oficiales y soldados que en su gran mayoría eran de origen peninsular.

Con la reorganización de las unidades militares desapareció la figura del “soldado de fortuna”, creándose una nueva oficialidad, la cual debía cumplir una serie de requisitos para incorporarse a la milicia, siendo los más importantes la nobleza de sangre y pertenecer o tener contacto directo con las élites locales.

Los coroneles se escogerán entre los más calificados y titulados de cada partido... Los demás jefes y oficiales entre los caballeros hidalgos y los que viviesen notablemente, aunque fuesen hijos de comerciantes... los

sargentos entre los que se hallasen más a propósito sin exigirles otra cualidad... los soldados, de entre los vecinos de todo estado y condición... Y porque es mi voluntad que estos regimientos sirvan de escuela a la nobleza de mis reinos... mando que se puedan recibir hasta diez cadetes, hidalgos y caballeros en cada compañía. (Marchena, 1992: 93).

A partir de la organización del ejército de dotación y de la constitución de cuadros de oficiales, se instituyó en América “... la ‘carrera de las armas’ como propia y exclusiva del ‘real servicio’, representante, en la distancia del mundo americano, de la autoridad del monarca... ‘espejo en el que deben reflejarse el total de los súbditos de S.M. en aquellos dominios” (Marchena, 1992: 92).

Al margen de estas unidades permanentes, existían otras denominadas *Ejército de Refuerzo*, que no eran nada más que tropas enviadas desde la península de manera temporal y que coadyuvaban a contener levantamientos y en las expediciones contra las posesiones de los enemigos de la Corona española en América (Semprún y Bullón, 1992: 41-42)

Un hito importante en la organización de las milicias americanas fue el denominado “Reglamento para las Milicias de Infantería y Caballería de la isla de Cuba”, de 1769, en que se reglamentaban todos los aspectos del servicio de las armas, desde el tipo de regimientos según procedencia, color de piel de la tropa (blancos, pardos o morenos), arma (artillería, infantería o caballería); hasta el régimen interno (privilegios, obligaciones, deberes y castigos)².

2 Para tener más referencias sobre los reglamentos de milicias de Cuba se aconseja tener en cuenta el capítulo IV de la obra de Marchena (1992).

Los tipos de milicias en el momento previo a la independencia

De lo argumentado en párrafos precedentes podemos inferir que, para 1780, la organización de milicias de defensa en la América hispana se había generalizado en buena parte de las ciudades, villas y localidades importantes. Estas milicias –según Semprún y Bullón– se hallaban categorizadas en cinco tipos:

- Unidades del Ejército de Refuerzo, que eran las enviadas temporalmente desde la península para apoyar a las unidades fijas en momentos de levantamientos o de incursión en territorios de los enemigos de la Corona española.
- Unidades veteranas o fijas adscritas al servicio en ultramar (de dotación), que se hallaban acantonadas en las principales ciudades de la Colonia y tenían a su cargo la protección de los territorios de la Corona.
- Milicias provinciales o regladas, las cuales se hallaban compuestas, por lo menos en teoría, por todos los varones de la Colonia aptos para el servicio de las armas, mismos que recibían instrucción militar básica por períodos limitados y que podían ser movilizados con bastante rapidez.
- Milicias urbanas o no regladas, que se encargaban del servicio de vigilancia de las ciudades y que por lo general se hallaban organizados por gremios o categorías sociales.
- Unidades veteranas montadas de frontera, las mismas que, como su nombre lo indicaba, se hallaban

destinadas a las zonas de frontera, cumpliendo la labor de fuerza militar volante de patrullaje de la zona asignada; eran las mejor preparadas para enfrentar contingencias de armas.

A partir de esta categorización, las milicias americanas se distribuyeron en mayor o menor medida, dependiendo de las necesidades y particularidades de las provincias de ultramar de la Corona española. Durante los siglos de coloniaje americano fueron éstas las tropas que no sólo repelieron ataques externos provocados por la fricción de las relaciones de la monarquía con sus vecinos europeos sino que sofocaron las desavenencias internas de las posesiones españolas en América.

Las milicias durante el movimiento del 16 de julio de 1809

Al igual que en otras provincias de ultramar de la Corona española, en la ciudad de La Paz también se hallaban presentes distintas compañías de milicia reglada que se encargaban de la vigilancia de la ciudad y sus contornos. Estas compañías de milicia practicaban los movimientos típicos de cualquier grupo armado de la época, es decir, formaciones, marchas, evoluciones, manejo de armas y reconocimiento de órdenes mediante tambor. Estos ejercicios fueron practicados por lo general en las plazas de armas de cada ciudad importante del continente (Marchena, 1992). La ciudad de La Paz no fue la excepción, pues los ejercicios se llevaban a cabo con un gran despliegue en la Plaza Central, actual Plaza Murillo.

Durante el movimiento de 1809 en La Paz, estas milicias se constituyeron en el principal apoyo de la defensa de la “Junta de Tuición de los Derechos del Pueblo”³. Las compañías que claramente intervinieron en esta defensa fueron las de artilleros, granaderos, fusileros y la caballería.

Una de las armas más temidas y respetadas en aquel entonces fueron los cañones. Aquellos que manejaban eficientemente esta arma se constituían en piezas clave dentro de cualquier grupo armado. La presencia de estos hombres en la Revolución del 16 de julio de 1809 se puede testimoniar a través de distintos personajes que participaron activamente en el movimiento y que llevaron las ideas que este promovía hasta las últimas consecuencias.

Dos de estos casos los podemos observar en las personas de Esteban Catacora y José Manuel Cejas. A decir de Cáceres-Olazo (1999), el primero se inicia con la Junta Tuitiva participando como artillero. Luego, en 1814, interviene en el movimiento que estuvo al mando del Cura Idelfonso de las Muñecas en la región de Larecaja. Para 1823 se lo puede encontrar participando en el ejército de Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra en la llamada Campaña de Intermedios, donde alcanzó el grado de coronel. Finaliza en 1824 como comandante de guerrillas en el pueblo de Acora, demostrando así su total compromiso con la causa (Cáceres-Olazo, 1999: 28-29).

Por su parte, José Manuel Cejas, quien también participó como artillero en el Movimiento de julio de 1809, nos brinda interesantes datos sobre este momento particular que vivió la ciu-

dad de La Paz. Natural de la ciudad de Cochabamba, fue arrestado en esa ciudad por el asalto y saqueo de las casas y tiendas de Pedro de Indaburo, Francisco Yanguas y Chirveches sucedidos en octubre de aquel año, de donde se llevaron, entre otras cosas, pólvora, armas e inclusive ropa y alimentos, con la aparente finalidad de apoyar a la causa. (AHPC 1809 EC 17).

En el proceso seguido en su contra, Cejas confirma la participación en el movimiento de por lo menos diez compañías de artilleros, granaderos y fusileros, además de grupos de indios armados de piedras y macanas que eran tomados como auxiliares, confirmando así la participación indígena en este suceso. (Ibíd.)

Todos estos datos demuestran la importancia de la milicia provincial en el proceso del movimiento paceño de 1809, sin el cual tal vez no se hubiera podido mantener tanto tiempo. Fueron contingentes de hombres con los cuales se logró formar el grupo que participó en la batalla de Chacaltaya y en los posteriores movimientos guerrilleros de Victorio García Lanza, en los valles de La Paz, y de Sica Sica-Ayopaya, en los valles de La Paz y Cochabamba.

La conformación de la División de los Valles de La Paz y Cochabamba

Sin duda los efectos de la Revolución Paceña fueron muchos y de increíbles consecuencias. Sólo cabe recordar la sangrienta persecución realizada por los elementos de la Corona real hacia todos y cada uno de los participantes de la llamada Junta

3 Denominada también “Junta Tuitiva”.

Tuitiva, así como a cualquiera de sus partidarios. Uno de esos hombres, que destacó en la lucha por la independencia, es Don Eusebio Lira. Nacido en Mochoza, de clara extracción mestiza, fue uno de los principales guerrilleros de la región de los yungas de La Paz y Cochabamba. Fue el primer Comandante en jefe de la republiqueta de Ayopaya, la más importante y la única que sobrevivió a todos los largos años de la guerra. Este caudillo, poco recordado pero de gran importancia para el desarrollo de la guerra de la independencia, al parecer es producto del movimiento de julio de 1809.

Después de derrotadas las tropas revolucionarias en Chacaltaya, muchos de los caudillos paceños huyeron hacia la región de los yungas de La Paz. En este territorio se encontraba Don Victorio García Lanza, como subdelegado de la Junta de La Paz. En consecuencia, las huestes del rey al mando de Domingo Tristán se dirigieron a esa región a encontrar y castigar a todos los insurrectos.

A decir de Tanal (1977), en ese entonces Eusebio Lira debió haberse anoticiado de los sucesos de La Paz, así como su padre, Dionicio Lira. Ambos personajes eran partidarios del movimiento. Tanal afirma que Lira fue uno de los partícipes de la escaramuza de Chicaloma, sucedida el 11 de noviembre de 1809 (Juvlad, 1977:166), escaramuza terrible que no fue favorable para los hombres partidarios de aquel movimiento y que tuvo un desenlace trágico para Victorio García Lanza. Asesinado por las tropas del rey, su cabeza fue expuesta en una pica en las intermediaciones de Coroico (Valencia, 1981: 42)

Como sucedió con la mayoría de los sobrevivientes de la escaramuza, Eusebio Lira escapó, primero internándose hacia la selva y luego hacia el altiplano. Tiempo después podemos encontrarlo participando en la batalla de Guaqui, bajo las órdenes de Juan Manuel Castelli. Una vez derrotado el ejército de ocupación porteño, Lira escapa hacia Salta, retornando en 1814 a la zona de los yungas de La Paz (Vargas, 1981; Juvlad, 1977).

Las ideas de las que se nutrió Eusebio Lira para hablar y convencer a los indios para su participación en la guerra tuvieron dos fuentes. La primera fueron las ideas lanzadas en el Plan de Gobierno y en la Proclama, ambos documentos sacados a la luz de los acontecimientos de julio de 1809. La segunda fueron los manifiestos y proclamas de Juan José Castelli y todas las ideas radicales de la Revolución de Mayo de 1810.

Ya para 1816 el Comandante Lira tenía a su mando la guerrilla más prestigiosa del lugar, por lo que despertaba muchas envidias; los otros caudillos querían para sí tanto los honores como las tropas que él comandaba. Es en estas circunstancias que el 2 de noviembre de 1816 los principales jefes de guerrilla de la zona de los valles de La Paz y Cochabamba se reúnen en Tapacarí, siempre bajo la sombra del enemigo, para decidir quién debía ser el comandante general de la guerrilla.

Lira, a pesar del prestigio que había ganado en combate, tenía la resistencia de muchos caudillos que lo miraban con desconfianza por el intento de traición que había protagonizado a principios de ese mismo año de 1816, por un malentendido que tuvo con el comandante Don José Miguel

Lanza en un asalto al pueblo de Iru-pana (Vargas, 1982: 62). Sin embar- go, la traición no se concretó⁴.

A pesar de la resistencia a su nom- bramiento, Lira es elegido como co- mandante en jefe de las guerrillas de la zona de Ayopaya, más tarde nom- brada División de los Valles (Vargas, 1982: 103-105). Debemos tener en cuenta que para este nombramien- to un factor de mucha importancia lo constituyeron los indios y la gran aceptación que Lira tenía entre ellos; sin éstos la guerrilla simplemente no podía vivir. Además debió haber en aquella asamblea muchos comandan- tes, jefes o caudillos indios que presio- naron para que Lira saliese electo.

A partir de ese momento Lira tuvo poderes tanto militares como po- líticos. Lo último se denota en su nombramiento como Gobernador Subdelegado del partido de Sicasica por la Patria, y a Agustín Contreras como Gobernador Subdelegado del partido de Hayopaya por la Patria. En el plano militar se puede observar la organización implantada por en la División de los Valles. Como dijimos al principio, en los primeros momen- tos de la guerrilla, conformadas al calor de la entrada de los ejércitos sureños enviados por las Provincias Unidas, éstas se componían de una partida de hombres, como el mismo Vargas lo reconoce, o de facciones, como Gunnar Mendoza los llama en su estudio introductorio a la segunda versión del diario (Vargas, 1982).

La organización que Lira dio a los hombres que luchaban en los valles de La Paz y Cochabamba puede defi- nirse como típica de la estructura de cualquier ejército de línea. Contaba con hombres de las tres armas cono- cidas en aquel entonces: caballería, infantería y artillería. En la infante- ría podemos encontrar a la Compañía de Granaderos y a la Compañía de Cazadores; en la Caballería, a la Compañía de Dragones; y finalmente podemos encontrar una pieza de ar- tillería. Cada compañía tenía su ofi- cialidad propia, su Capitán, al mando de la misma, y su Teniente, Subte- niente, Alférez, Sargentos y Cabos, al mando de los cuales se subdividía la tropa, conformada en su gran mayo- ría de indios (Vargas, 1982).

Esta organización es la que llevó a los hombres de aquel cuerpo armado a reconocerse no simplemente como una montonera o una facción sino como una División, y dado que ope- raban en los valles el nombre con el que puede reconocerse a este cuerpo militar es la División de los Valles. El armamento con el cual contaba se componía esencialmente de aquel que podía robar al enemigo (terce- rolas, fusiles, carabinas, mosquetes, trabucos, pistolas y cualquier otra arma de fuego); muy pocas veces era comprado. Son muchos los relatos que se tienen en torno al sacrificio con el cual se conseguían estas ar- mas, incluso un hombre podía llegar a ofrendar su vida por una de ellas⁵.

4 Julián Oblitas, Gobernador Subdelegado del Rey en la provincia de Ayopaya, quien había sido delegado para las conversa- ciones y negociaciones con Lira por las fuerzas del rey, al no encontrar a Lira en el lugar convenido y en su lugar encontrar sólo a la "madama" de Lira y ser ésta de "buena presencia", se enamora y la rapta, causando el furor de Lira y la consiguiente persecución, sin lograr atraparlo. (Vargas [1852] 1982: 68). Este hecho tuvo como consecuencia que las negociaciones de traición por parte de Lira no se llevaran a cabo y que éste se mantuviera fiel a la causa de la independencia.

5 Uno de esos episodios, relatado por José Santos Vargas, es aquél en que un indio, al acercarse a un soldado enemigo, recibe un impacto de bala, y, no obstante, sigue acercándose más y más, hasta que el soldado le clava la bayoneta en el estómago. El indio, sin aminorarse y para lograr asestar mejor el macanazo, se clava más la bayoneta. Ante este hecho el soldado huye despavorido dejando su fusil clavado en las entrañas del indio. Éste por su parte muestra orgullosamente a sus compañeros el trofeo logrado, aunque al costo de la vida (Vargas, 1982: 168)

La indiada misma tenía su propia oficialidad, encabezada por el Comandante General de Indios, Andrés Simón, y detrás de él venían un sinnúmero de capitanes, sargentos y cabos. Los más insignes eran el Capitán de indios a caballo, Miguel Mamani, y el Capitán de la doctrina de Mohoza, Mateo Quispe. Una de las razones por las que podemos ver a indios con el rango de oficiales la podemos encontrar en el Decreto de la Junta de Buenos Aires expedido el 8 de junio de 1810, donde se afirma que: “En lo sucesivo no debe haber diferencia, entre el militar español y el militar indio... alternando estos con los demás sin diferencia alguna y con igual opción de ascensos”⁶. Por este decreto los indios podían y debían acceder a la oficialidad sin distinción alguna.

Cada pueblo, doctrina o estancia tenía su propio líder o caudillo local, quien reconocía la autoridad de Lira como Comandante General de la División. Tenemos además el caso de los Capitanes de indios, rango que por el momento no está muy bien definido. Estos capitanes de indios, por lo que se puede entender, no son de origen netamente indio, al parecer son mestizos que tienen gran popularidad entre la indiada, la cual los obedece y respeta. Lo que sí queda claro es que estos Capitanes de indios obedecían la autoridad del Comandante en Jefe.

La fuerza principal de la División de los Valles lo constituía la indiada, sin

ellos los jefes, oficiales y comandantes estaban prácticamente perdidos y no podían hacer frente a las tropas del rey, pues se veían superados abrumadoramente, tanto en número como en armamento. En batalla, Lira colocaba a los indios casi siempre a los costados, en una posición privilegiada tanto para defender como para atacar, ya sea en lo alto de una cima, en el filo de una barranca o cubiertos entre la vegetación, para tomar por sorpresa a los hombres del rey (Vargas, 1982). Por su limitado arsenal, que se componía de hondas, macanas y lanzas, los indios debían operar en distancias cortas, en enfrentamientos cuerpo a cuerpo, para hacer valer su abultado número⁷.

Conclusiones

Desde el inicio de la conquista y colonización de América las milicias armadas se constituyeron en una parte fundamental del sistema, como forma de expandir y mantener los territorios adquiridos. Desde 1492 hasta la independencia del continente, estos grupos de hombres fueron evolucionando desde las huestes de conquista, que sólo buscaban proteger lo conseguido, hasta unidades mucho más organizadas militarmente.

En Charcas al igual que en las otras provincias de ultramar de la monarquía, también se constituyeron milicias que tenían como tarea principal hacer los servicios de policía y pre-

6 Colección de leyes y decretos concernientes al ejército y armada de la República Argentina, 1810-1896 (pres. Ereclio Domínguez, Buenos Aires, 1898). Citado en Salas (1974: 67), nota 17.

7 Esto fue lo que pasó en la batalla de Vilomilla, cerca del pueblo de Palca, el 6 de junio de 1815. Después de separarse de las partidas de los comandantes Álvarez y Fajardo, Lira enfrenta solo con su facción a las tropas del rey. Lira dispone: “A toda la gente armada puso al centro, a la caballería al costado izquierdo y a toda su indiada al costado derecho” (Vargas, 1982:59). El enemigo, al mando del Coronel Francisco Javier Velasco, se divide también en tres partes, colocando su gente armada al centro y dejando a su caballería en la retaguardia “... por que no había un trecho que pudieran operar” (Ibíd.). Lira ordena que la indiada retroceda hasta llegar a un morro, tomando la cima de un barranco. Como es de suponerse, la infantería del enemigo los sigue hasta donde puede, pues los indios se colocan en una posición muy ventajosa respecto del enemigo, donde podían defenderse con sus hondas, ayudados por la geografía del lugar. Sin poder hacer nada, los hombres del rey se retiran, sin pena ni gloria: la facción de Lira se había salvado de la embestida de un enemigo muy superior en número y armamento.

servación del orden. Durante el proceso de independencia, estos grupos armados configuraron la base de los grupos irregulares que se enfrentaron al poderío español.

La milicia en la ciudad de La Paz tuvo una participación notable en los eventos de julio de 1809. Sin la conformación de estos cuerpos armados, el movimiento juliano no hubiese tenido el alcance ni la importancia que a la postre alcanzó. La influencia de este movimiento se extendió mucho más allá de 1809, ya que los sobrevivientes conformaron las guerrillas que golpearon a los ejércitos del rey.

Los ejemplos de Victoriano García Lanza, Esteban Catacora y Eusebio Lira, sus hombres y sus ideas, demuestran este hecho.

La participación indígena tanto en el movimiento de julio de 1809 como en el posterior movimiento de guerrillas es innegable. No sólo participaron como cargadores de pertrechos militares, sino también como soldados, llegando incluso a tener una organización militar propia. Por todo lo expuesto podemos ver el importante papel de las milicias armadas desde el inicio de la Colonia hasta la consolidación de la independencia.

Referencias bibliográficas

Cáceres-Olazo Monroy, Jorge Mariano. 1999. *Los campesinos del altiplano q'ollavino en los movimientos contra el orden colonial hispánico (1800-1826)*. Departamento Académico de Historia, Arqueología y Antropología. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional Federico Villareal. Lima.

Marchena Fernández, Juan. 1992. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Editorial MAPFRE S.A.

Salas, Nuria. 1974. *Sobre esclavos reclutas y mercaderes de quintos*. Barcelona: Editorial Ariel.

Semprún, José y Alfonso Bullón de Mendoza. 1992. *El ejército realista en la independencia americana*. Madrid: Editorial MAPFRE S.A.

Tanal, Juvlad. 1977. *Participación popular en la gesta emancipadora de Bolivia*. La Paz: s.e.

Valencia Vega, Alipio. 1981. *José Miguel Lanza*. La Paz: Editorial Juventud,

Vargas, José Santos. 1982. *Diario de un comandante de la independencia americana. 1814-1825*. Transcripción, introducción e índices de Gunnar Mendoza L. México: Editorial Siglo Veintiuno.

Vargas Machuca, Bernardo de. 1994. [1599]. *Milicia indiana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. Fuente documental: Archivo Histórico de la Prefectura de Cochabamba, AHPC.





PROCESIÓN DEL CORPUS ENTRANDO A LA CATEDRAL

Procesión de Corpus, Chuquisaca (Primera edición de *Últimos días coloniales en el Alto Perú*, de Gabriel René-Moreno, 1896)